

Cuenca, 22 de abril del 2019.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CHABELOSRENTACAR

C.A.

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la COMPAÑÍA DE CHABELOSRENTACAR C.A pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la compañía antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2018, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de la contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la compañía.

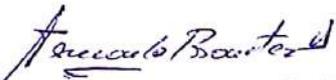
En el año 2018 la compañía tiene un ingreso total de \$ 7.100,00 y un costo de ventas de \$ 6.900,00 y con gastos operacionales que ascienden a \$ 248,77 y como consecuencia de todo este movimiento tenemos una pérdida del ejercicio de -48,77 dólares, al igual cabe indicar que tiene un activo de \$ 7971.68 y un pasivo de \$ 7180,45 que dando con un patrimonio de \$ 791,23.

La compañía cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuestos al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados; sin embargo, puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por

criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente:



PESANTEZ DURAN FERNANDO HOMERO
COMISARIO
CI. 0101636959